



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2025, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se declara desierta la plaza convocada por Resolución de 3 de octubre de 2025, por la que se convoca concurso público para la provisión de 1 plaza de personal docente e investigador contratado en la figura de Profesor Permanente Laboral, en base al programa I3 o al certificado R3 (reserva del 15% de la tasa de reposición).

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de León de 3 de octubre de 2025 (B.O.C. y L. de 14 de octubre de 2025), la plaza DL004965 de Profesor Permanente Laboral, del área de «Ingeniería de Sistemas y Automática», en base al programa I3 o al certificado R3, y habiendo finalizado el plazo de recepción de solicitudes sin que se haya presentado ningún aspirante,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza convocada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 31 de octubre de 2025.

La Rectora,
Fdo.: NURIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ